OBJETIVO DE LA REUNIÓN - CMGRD		
REUNIÓN EXTRA-ORDINARIA	**FECH A:** 26/01/2024	**ACTA No.02-2024**
LUGAR: SALA DE JUNTAS	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:** 10:42 M

ORDEN DEL DÍA:

1-	Llamado a lista y verificación del Quórum.
2-	Instalación puesto de mando unificado
3-	Acitivades realizadas ante los incendios presentados en el Municipio
4-	Informar estado del convenio de bomberos del Municipio.
5-	Desabestimiento de agua en el municipio en el sector urbano y rural
6-	Presupuesto para alquiler de carrotanque y compra de tanques, para mitigar el desabestimineto de agua en el municipio
7-	Heladas presentadas en el Municipio.
8-	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión con el primer punto de llamado a lista por parte de la Secretario Técnico del Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Walter Leonardo Gil Gómez, verificándose que hay Quórum.

	ENTIDAD	NOMBRE	ASISTE
1-	Alcalde Municipal.	David Alejandro Ortiz García	SI
2-	Secretaría de Gobierno.	Fredy Yesid Castillo Murcia	SI
3-	Secretaría de Desarrollo Social.	Helia Lised Pachón Rodríguez	SI
4-	Secretaría de Hacienda.	Clara Inés Pachón	SI
5-	Secretaría de Servicios Públicos.	Jenny Lorena Montaño Ortiz.	SI
6-	Secretaría de Infraestructura y Planeación – Coordinador CMGRD.	Saúl Pérez Luna.	SI
7-	Secretaría de Infraestructura y Planeación – Apoyo Profesional.	Walter Leonardo Gil Gómez	SI
8-	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental.	Yuri Lucía Palacio.	SI
9-	Gerente ESE Centro de Salud Tausa.	Claudia Nelly Alarcón.	SI
10-	Representante CAR.	Luz Dary Castañeda	SI
11-	Representante Defensa Civil.		NO
12-	Comandante Estación de Policía.		SI
13-	Presidente Asojuntas.	Blanca Bonza.	SI
14-	Comandante de Bomberos.		SI

INVITADOS PERMANENTES

	ENTIDAD	NOMBRE	ASISTE
1-	Personería Municipal.	Maira Cristancho	SI
2-	Gerente Acueducto Regional Sucuneta	Fernando Forero	SI

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el punto segundo se procede con la lectura y puesta en consideración del orden de día por parte del secretario técnico del Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Walter Leonardo Gil Gómez, se aprueba el orden del día por todos los miembros presentes del consejo sin modificación alguna.

3- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el ingeniero Saul Pérez, Coordinador CMGRD, para continuar con el segundo punto del orden del día, instalación del Puesto de Mando Unificado PMU: donde expone que la procuraduría envió una circular de todos los municipios y tener encuenta para mitigar el riesgo y unas recomendaciones para la comunidad que se debe tener encueta ya que el municipio ha sufrido dos eventos de incendios forestales entonces se requiere hacer la instalación del puesto de mando unificado como medida de prevención y alistamiento para una emergencia que se pueda presentar y activar el puesto de mando unificado al hacer la instalación se esta previniendo y preparando para cualquier evento que pueda ocurrir, como los incendios forestales y las heladas que se están presentando y más adelante cuando finalice el fenómeno del niño, pueden haber unas avenidas torrenciales por causa de ia sequia se tiene que revisar la canalización de quebradas e inspecciones para evitar que se represen y evitar una avenida torrencial. También hacer extensiva con las juntas de acción comunal unas medidas de prevención con la quema de basura. También que cada presidente este en alerta de su vereda y en un evento, informar para atender de inmediato la emergencia por parte de los bomberos. Por temas de conectividad en las veredas altas, en la estación de la policía se cuenta con unos radios para hacer reporte diariamente. Se pregunta el estado de los radios para distribuirlos en las veredas y poderse comunicar en cualquier eventualidad para una reacción inmediata.

Temas de importancia son comparendos ambientales para las personas que se encuentren haciendo quemas durante la orden de declaratoria de calamidad publica de Cundinamarca.

Se dejan como contactos para cualquier eventualidad los números del Ingeniero Saul Pérez, los Bomberos y la Policía nacional para publicarlos en los medios de comunicación como son, emisora y redes sociales del municipio,
Los miembros del Comité no exponen mayores dudas, por lo cual, se somete a aprobación la Instalación puesto de mando unificado en mención, siendo **APROBADO** con UNANIMIDAD.

Para el tercer punto relacionado en el orden del día, "Acitivades realizadas ante los incendios presentados en el Municipio, Interviene el comándate de bomberos donde hace un reporte de dos incendios presentado en el municipio, el primero fue el día 23 de enero de 2024 en la vereda de lagunitas un incendio subterráneo donde fue intervenido por el cuerpo de bomberos y el estado es controlado y extinguido, el segundo fue en la vereda de San Antonio el día 24 de enero de 2024 donde fue intervenido y controlado por la comunidad de la vereda y personal de la administración, fue monitoreado al siguiente día, su estado es controlado y extinguido. Se prohíbe el ingreso a la virgen.

Para el cuarto punto "Informar estado del convenio de bomberos del Municipio" el Alcalde David Ortiz expone que se realizó una reunión a nivel departamental con el gobernador y el comité de gestión de riesgo departamental, donde el señor gobernador indica que solo 22 municipios a nivel de Cundinamarca tienen convenio entre ellos el municipio de Tausa, también se envió un reporte a gestión de riesgo donde se informa que el estado del convenio de Bomberos esta activo hasta el día 14 de febrero de 2024,se tiene 4 unidades capacitados disponibles para cualquier emergencia, y estado del vehículo de bomberos se encuentra en mantenimiento y para después de las dos de la tarde del 26 de enero de 2024 ya está disponible

Para el quinto punto del orden del día "Desabestimiento de agua en el municipio en el sector urbano y rural" interviene la Ingeniera de servicios Públicos Jenny Lorena Montaño Ortiz: donde indica que el caudal de las bocatomas ha disminuido en un 80% por esta razón se iniciaron cortes en el servicio de acueducto des las 2 pm hasta las 6 am, en el casco urbano, en cuanto al acueducto regional sucuneta, los cortes son de dos a tres días, como el municipio no tiene carrotanque se pidió prestado un tanque de 9000 litros para traer agua a la planta, se realizo una solicitud a empresas públicas de Cundinamarca para el préstamo de un carrotanque, se solicitara apoyo al acueducto regional de sucuneta para abastecer el centro de salud y el colegio. Se solicita el apoyo para controlar el riego en fincas y los lavaderos de carros para que no se siga desperdiciando el agua ya que no se cuenta con este preciado líquido.
Debido a esta situación, se solicita alquilar un carrotanque en el menor tiempo posible y comprar tanques para transportar agua a la planta y garantizar como mínimo 6 horas de servicio a los usuarios, ya que el esta, es prestado no más de tres días.

Es preocupante el ingreso de los estudiantes a los colegios se va a ver más la necesidad del agua lo cual se dan alternativas para garantizar el servicio tanto en el colegio como los restaurantes escolares.

Para el punto seis "Presupuesto para alquiler de carrotanque y compra de tanques, para mitigar el desabestimineto de agua en el municipio" el alcalde Municipal toma la palabra: solicita al comité municipal de gestión de riesgo y desastre CMGRD que del presupuesto de gestión del riesgo se deje un 75% de los recursos para el alquiler de un carrotanque y la compra de tanques para transportar agua en las volquetas del municipio. Los miembros del Comité no exponen mayores dudas, por lo cual, se somete a aprobación el 75 % del presupuesto asignado a gestión del riesgo para el alquiler de un carrotanque y la compra de tanques, siendo **APROBADO** con UNANIMIDAD.

Toma la palabra la secretaria de desarrollo económico Yury palacio para tratar el punto siete del orden del día "Heladas presentadas en el Municipio": en los últimos días se han presentado las heladas muy fuertes, la gobernación de Cundinamarca solicita diligenciar una plataforma que mas o menos se demora entre 15 a 20 minutos en ingresar datos solicitados entre ellos (información del propietario, información del predio afectado, georreferenciar el predio, área, etc.), se tiene tres funcionarios en la secretaria de desarrollo económico para colaborar con diligenciar la plataforma, todo esto es tener datos exactos como el numero personas afectadas y numero de áreas afectadas, y tener encuenta para posibles subsidios por parte de la Gobernación de Cundinamarca o del municipio. Hasta el dia 26 de enero de 2024 se lleva 23 personas afectadas y 100 hectáreas afectadas.

7- CONCLUSIONES
1. Aprobado la Instalación del puesto de mando unificado
2. El convenio de los bomberos esta activo y su vigencia va hasta el 14 de febrero de 2024
3. Aprobado el 75% del presupuesto de gestión de riesgo para el alquiler de un carrotanque y compra de tanques para transportar agua

8- COMPROMISOS
- Verificar cuantos radios están en servicio
- Reunión con los brigadistas el día 26 de enero de 2024 a las 3 pm
- Personal disponible de bomberos
- Acuerdo concejo municipal de presupuesto

Se da por terminada la reunión siendo las 10:42 am

9- EVIDENCIA
Lista de asistencia

Lugar: Sala de Juntas **Evento:** Comite Gestión del Riesgo (Reunión extraordinaria)

Lugar: _____ **Evento:** _____

Fecha: Enero de 2024 **Profesional a Cargo:** Ing. Walter Leonardo Gil Gomez

TAUSA
Tributo de la cumbre

La ALCALDIA MUNICIPAL DE TAUSA le comunica que los datos e información personal solicitada formulario, se requieren para gestionar todo lo relacionado con la ejecución de acciones propias y misionales de la entidad y acoge la legislación nacional frente a la protección del derecho a la Habeas Data. Con el registro de los datos que usted entrega, manifiesta su autorización para el tratamiento de los mismos dentro de la finalidad antes informada.

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	VEREDA /BARRIO	TELEFONO	Marque con una X la casilla que corresponde a su rango de edad y genero con el que se identifica												Discapacidad		Victima		FIRMA
					0-5 Años		6-11 Años		12 y 17 Años		18 y 28 Años		29 y 59 Años		60 Años en adelante						
					Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	S	N	S	N	
1	Clara Ines Pachon Arevalo	20985723	Alcaldia	3108745760										X				X		X	
2	Yuri Lucia Palacio P.	1077294510	Alcaldia	3133116826										X				X	X		
3	Helia Usbel Pachon Rodriguez	1077295037	Alcaldia SSDS	3112184443										X				X	X		
4	Yenny Montaño Ortiz	1018451099	Alcaldia	3008632130										X							
5	Freddy Castillo	1069990933	Alcaldia SG	3118280970									X					X	X		
6	Maira Custancho	1092365188	Personeria	3108881408										X				X			
7	SAUL PEREZ LUNA	79632936	SEC. PLANEAC. CGRM	3214153965									X								
8	Fernando Forero	7161745z.	SUCUNETA	3125031663									X								
9	Oscar Javier Arias	1117301013	Bomberos	3236396084									r								
10	David Alejandro Ortiz.	1077295015	Alcaldia.	3104849805									X								
11	Blanca D. Bonilla	20.985.495	I A C.	3125181857									X								
12	Claudia Alarcón Fraile	39773872	ESE Tausa	3118905220.									✓					✓	r		
13	ST Derly Duque	1036833?	Policia Nacional	3160544008										X				X			
14	ST Johana Gutierrez	1077301451	Policia Nacional	3108 Illegible									X					X	X		
15																					
				TOTAL																	

OBSERVACIONES